

SILABO DEL CURSO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO I

I. DATOS GENERALES

| | | | |
|-------|--------------------------|---|--|
| 1.1. | Escuela Profesional | : | CONTABILIDAD |
| 1.2. | Asignatura | : | Presupuesto y Contabilidad del Sector Público I |
| 1.3. | Código de la Asignatura | : | NCSO1 |
| 1.4. | Ciclo Académico | : | VII |
| 1.5. | Año y Semestre Académico | : | 2005-I |
| 1.6. | Periodo Semestral | : | 06 Horas Semanales |
| | 6.1. Teoría | : | 04 Horas |
| | 6.2. Práctica | : | 02 Horas |
| 1.7. | Número de Créditos | : | 05 |
| 1.8. | Número de horas | : | 17 SEMANAS |
| | 8.1. Inicio | : | 09-05-2005 |
| | 8.2. Término | : | 02-09-2005 |
| 1.9. | Pre-requisito | : | Contabilidad de Costos II |
| 1.10. | Currículo | : | 1997 |
| 1.11. | Profesor | : | Mag. LOEL BEDON PAJUELO |
| | 1.11.1. Categoría | : | Asociado |
| | 1.11.2. Dedicación | : | TC |
| | | | loelbedon@yahoo.com |

II. SUMILLA

- La ley de presupuesto anual de la República.
- Concepto y campo de aplicación, bases legales.
- El sector público nacional y su organización.
- El sistema de contabilidad gubernamental.
- La contabilidad pública por áreas.
- Control y desarrollo contable de los procesos de los bienes y fondos públicos.
- Estados financieros básicos y auxiliares.

III. FUNDAMENTOS DE LA ASIGNATURA

El curso de Presupuesto y Contabilidad del sector Público, estudia la Ley General de Presupuesto de la República, Directivas de Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto Público, las Bases legales, y campo de aplicación, El Sector Público Nacional, su clasificación y organización, El Sistema de Contabilidad Gubernamental, La Contabilidad Pública por Áreas, Control contable,

los procesos Área de Bienes y Fondos, Los estados financieros básicos y auxiliares, Anexos.

El curso estudia los objetivos, la importancia dentro del sector público, trata además el estudio de Los sistemas administrativos para la eficiente aplicación del control interno en las entidades públicas del Estado.

Estudia y describe la estructura del Plan Contable Gubernamental, con las cuentas que lo conformen, la aplicación práctica con operaciones reales que se generan en las Entidades Públicas, con la aplicación de Los principios de simultaneidad y paralelismo contable, en las Áreas Contables, uso de las partidas Presupuestarias (Clasificador de Ingreso y Clasificador por Objeto del gasto).

Estudia Los Estados Financieros y Presupuestarios, para la cuenta nacional de la República, su importancia, las Normas Legales Vigentes.

IV. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

4.1. OBJETIVOS GENERALES

Capacitar al estudiante, para el manejo eficiente y eficaz de las leyes anuales del presupuesto público, así como en las operaciones contables del sector público acorde con la normatividad vigente.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 4.2.1. Interpretar y determinar los objetivos e importancia y Los campos de aplicación del sistema de Contabilidad Gubernamental y su Normatividad. El Presupuesto Publico, estructura y su normatividad vigente, etapas presupuestarias.
- 4.2.2. Interpretar y aplicar las normas del sistema Presupuestario, Tesorería y abastecimiento.
- 4.2.3. Interpretar el Proceso Presupuestario, El Presupuesto Participativo, uso de Formatos, Registrar las operaciones que se realizan las entidades Públicas, en función a la actividad y servicios que presta.
- 4.2.4. Registro y uso de formatos o documentos fuentes que se generan en el área contable.
- 4.2.5. Clasifica, Registra de acuerdo a Los principios de Contabilidad Gubernamental, la documentación generada en las actividades propias de la entidad, con la aplicación del plan Contable Gubernamental.

4.2.6. Conoce y aplica las partidas presupuestales (Clasificador de ingresos y el clasificador por objeto del gasto), para la ejecución, el control y evaluación presupuestal de las entidades Públicas.

V. CONTENIDO TEMÁTICO

a. PRIMERA UNIDAD:

CAPITULO I

SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Objetivo Específico : 4.2.1.

(Semana 01)

- Contabilidad Gubernamental, concepto, importancia, objetivos campos de aplicación.
- El sector Público, concepto, estructura presupuestaria, volumen, pliego, programa, sub-programa, actividad proyecto.

(Semana 02)

- Fuentes de financiamiento del Presupuesto Público (ingresos, gastos, fases del proceso presupuestario).

b. SEGUNDA UNIDAD:

EL PRESUPUESTO PÚBLICO

Objetivo Específico : 4.2.2

(Semana 03)

- Presupuesto del sector Público, Presupuesto de ingresos, Presupuesto de egresos, clasificador de ingresos, clasificador por objeto de gasto.

(Semana 04, 05)

- Los Sistemas Administrativos, normas Generales tesorería, Contabilidad, abastecimiento, Presupuesto y de Control). (Trabajo Expositivo en grupo), Uso del SIAF-GL, Proceso Presupuestario : Formulación y Aprobación.
- Sistema de Contabilidad Gubernamental, principios, tipos de contabilidad, niveles contables, área contable.
- Práctica de Lectura No.01

c. TERCERA UNIDAD:

CAPITULO II

EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

Objetivo Específico : 4.2.3.

(Semana 06 y 07)

- El Proceso Presupuestario; Etapas, El Presupuesto Participativo, Obligatoriedad, Clasificador por objeto de gastos y clasificador de ingresos, análisis y aplicación., El Maestro Clasificador de Ingresos; Ejercicios de aplicación, Reconocimiento, En los Gobiernos Locales e instituciones públicas
- Ejercicios del Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Gastos de Gobiernos Locales, e instituciones dependientes del Gobierno Central, por Fuentes de Financiamiento, por actividades y proyectos, aplicación de las Directivas (Exposición grupal)
- Trabajo individual
- Práctica Calificada No.01

(Semana 08)

- **EXAMEN PARCIAL**

d. **CUARTA UNIDAD**

CAPITULO III

EL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD

Objetivo Específico : 4.2.4.

(Semana 09)

De las Funciones y Objetivos, Estructura del Sistema, Campos de Aplicación, Documentos y Libros Contables

ESTRUCTURA DEL PLAN CONTABLE GUBERNAMENTAL

Objetivo Específico : 4.2.5.

(Semana 10)

- Cuentas del Balance, cuentas de gestión, cuentas de resultados, cuentas del presupuesto, cuentas de control, análisis y aplicación del plan contable.

(Semana 11)

- Ejercicios prácticos por cada área contable, uso de formatos.- Aplicación del SIAF.
- Trabajo Práctico en grupo de diferentes sectores N° 02 (Expositivas)

CAPITULO IV

QUINTA UNIDAD

APLICACIÓN PRÁCTICA

Objetivo Específico : 4.2.6.

(Semana 12, 13 y 14)

- Desarrollo de ejercicios prácticos, meritorios y monografías desarrollados en clase y por el alumno.
- Ingreso de Asientos contables al SICON,
- Practica calificada N° 03
- Trabajo encargado N° 02 - Uso del SICON, para Balance General (F-1), Estados de Gestión (F-2), Balance Constructivo (HT1)

CAPITULO IV

SEXTA UNIDAD

LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS

Objetivo Específico : 4.2.6.

(Semana 15 y 16)

- Los Estados Presupuestarios y financieros, para que la cuenta nacional, uso de formatos oficiales, importancia de la información, ejercicios prácticos.
- El Control Interno Gubernamental, Concepto, objetivos, importancia, el sistema Nacional de control, ámbitos de aplicación.
- El control previo y concurrente, aplicaciones prácticos en la gestión gubernamental- Uso del SICON, Segunda Versión.

(Semana 17)

- **EXAMEN FINAL**

VI. MÉTODOS DE ENSEÑANZA

El desarrollo del curso se realizará utilizando el método crítico - reflexivo con participación activa del estudiante a través de intervenciones orales.

6.1. CLASES TEÓRICAS

Dirigida por el docente mediante la exposición - dialogo con los estudiantes.

6.2. CLASES PRÁCTICAS

Será para reforzar las clases teóricas y se desarrollarán mediante grupos de trabajo que expondrán temas específicos con presentación de trabajos.

VII. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

- Trabajo individual.- Los alumnos desarrollarán, practicas individuales de Los temas tratados en cada capítulo, Los que serán considerados para determinar la nota final.

- Trabajo grupal.- En la primera unidad, Los alumnos desarrollarán un trabajo de investigación, Los que se consideraran para determinar el promedio de prácticas.
Son Expositivos y analíticas con debates y participación activa de Los estudiantes, donde se obtienen conclusiones positivas, para ser aplicadas en la práctica.
- El asesoramiento a los alumnos son en forma individual y grupal, en materia del desarrollo de la asignatura, en todo su contenido.

En las clases teóricas, el profesor presentará en una síntesis de sesión de aprendizaje y en lo posible utilizará ejemplos, resolución de problemas, discusiones grupales. Los apuntes de clase se alcanzaran a los alumnos vía directivas y resoluciones de cada materia a tratar, no será posible utilizar el Correo Electrónico.

VIII. EQUIPO Y MATERIALES

De acuerdo a la disponibilidad de equipos y bibliografía de la facultad, se utilizarán, fotocopias de las directivas y normas legales de cada materia tratada. Por ello se utilizarán los siguientes:

- Humanos**
 - Docente
 - Alumno
- Materiales**
 - Pizarra, Computadoras e impresoras, Diskettes, Textos, Separatas, Tiza, mota, etc.

IX. EVALUACIÓN

- Criterios

Los Requisitos para la aprobación de la asignatura, asistir como mínimo al 70% del número total de clases previstas, el promedio final de obtendrá de la siguiente formula:

$$P.F. = \frac{(PP + PTE) + EP + EF}{3}$$

Donde:

PP: Promedio de Prácticas

PTE: Promedio de Trabajos Encargados.

EP: Examen Parcial

EF: Examen Final

X. ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA AL ESTUDIANTE

La enseñanza del docente a los alumnos en forma individual o grupal es importante para su formación sobre los tópicos o actividades

programa del curso. El horario para asesoría serán los días viernes de 09:00 am a 11.00 am en la sala de profesores.

XI. REQUERIMIENTOS BIBLIOGRÁFICOS

1. PASCUAL AYALA ZAVALA; Contabilidad Gubernamental y ajuste a Los Estados Financieros. Edit. MAGISTER - 1994 - PERU. Lima. 1991.
2. Ley N° 27212, Ley de Presupuesto del sector público, 2000., Ley No.27209, Ley de Gestión Presupuestaria del Estado Edit. Oficial
3. JOSÉ ALVARADO MAIRENA; Sistema Nacional de Tesorería. Edit. Copyright - 1998.
4. Directiva No. 001-2000-EF/76.01, Aprobación, Ejecución y Control del Proceso Presupuestario del Sector Público.
5. Resolución Directoral No.021-99-EF/76.01, Programación y Formulación de los Presupuestos Institucionales del Sector Público para el año 2000.
6. Directiva No.007-99-EF/76.01, Programación, Formulación y Aprobación de los Presupuestos Institucionales de los Gobiernos Locales para el año fiscal 2000.
7. MANUEL NEMA COELLO; Licitaciones, Concursos y subastas Públicas. Edit. ROHNOS. S.A. 1994 - PERU.
8. JOSÉ ALVARADO MAIRENA; Manual de Contabilidad Gubernamental, Edit, CIAT - 1997
9. JOSÉ ALVARADO MAIRENA; Administración Gubernamental 1999 Tomo I y II.
10. Contaduría Pública de la Nación; Nuevo plan Contable Gubernamental. Edit. 1998 - PERÚ - Cierre Contable Ejercicio 2000.
11. CPC. LOEL BEDON PAJUELO: Nuevo Plan Contable Gubernamental y Clasificador de Ingresos y Gastos 2000; Edic. 2001.
12. Contaduría Pública de la Nación; Normatividad Contable y Aplicación Práctica del nuevo plan Contable Gubernamental. Edit. 1998- PERÚ.
13. CPC. PASCUAL AYALA ZAVALA; Contabilidad Gubernamental Tomo II, Edit. 1998 - LIMA PERÚ. Edit. FECAT. E.I.R.L.
14. Contaduría Pública de la Nación - Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON) - Manual del Usuario.
15. Ministerio de Economía y Finanzas: Manual del SIAF-GL, Abril 2005

CPC. LOEL S. BEDON PAJUELO
DOCENTE